CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

RESOLUCION Nº 115/2016.

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2016 "SERVICIO DE CATERING", DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 Y 30 INCISO B DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" – ID N° 309994.----------

San Lorenzo, 23 de Agosto de 2016.---

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO N° 15/2016, sobre el llamado A CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2016 "SERVICIO DE CATERING" – ID Nº 309.994, el Dictamen N° 45/2016 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones; el Memorándum N° 297/2016 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Nota de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central Nº 64/2016 de fecha 09 de junio del 2016, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 11/2016 "SERVICIO DE CATERING" ID Nº 309.994, y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.----------

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 85 de fecha 22 de julio de 2016, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Sra. Bárbara Méreles, Técnico en Contabilidad, Sra. Bernardina Chaparro, Enc. De Oficina de Protocolo y Comunicaciones y Lic. Nery Márquez, Administrador.---------

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 15/2016 de fecha 05 de agosto del 2016, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley Nº 2015/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 21909/03 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.----------

Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 11/2016 "SERVICIO DE CATERING", a la Empresa VELUTE S.R.L., por un monto mínimo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido y un máximo de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) IVA incluido.----------

Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central por medio del Dictamen Nº 45/2016 de fecha 16 de agosto del 2016 concluye y menciona lo siguiente: "...Refrendar la recomendación del Comité de Evaluación en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación Nº 15/2016, recomienda adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 11/2016 "SERVICIO DE CATERING" ID Nº 309.994, a la Empresa VELUTE S.R.L., por un monto mínimo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido y un máximo de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) IVA incluido.---------

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, viendo todos los antecedentes, no observándose impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, **el.**----------

Abog. Walter Paveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Víctor Ramón Caballero
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración Dpto. Central

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL
PRESIDENCIA

Dr. Santiago Adán Arizueia Servín
Vice Presidente Primero
Consejo de Administración Dpto. Central

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

R E S U E L V E:

Art. 1º; **ADJUDICAR**, el llamado a **Contratación Directa N° 11/2016 "SERVICIO DE CATERING", a la Empresa VELUTE S.R.L.**, por un monto mínimo de **Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido** y un máximo **de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) IVA incluido**, de conformidad al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados, y conforme al siguiente cuadro que se detalla a continuación:

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	90101603-022	CAFÉ NEGRO/ POR LITRO	LITROS	TERMO	1	18.000
2	90101603-023	CAFÉ CON LECHE /POR LITRO	LITROS	TERMO	1	20.000
3	90101603-018	COCIDO NEGRO /POR LITRO	LITROS	TERMO	1	16.000
4	90101603-019	COCIDO CON LECHE /POR LITRO	LITROS	TERMO	1	18.000
5	90101603-028	CHIPITAS /POR GRAMOS	GRAMOS	PAQUETE	1	8.000
6	90101603-017	PANIFICADOS /POR KILO	KILO	EVENTO	1	7.000
7	90101603-004	FACTURAS/ POR KILO	KILO	BANDEJA	1	40.000
8	90101603-003	EMPANADAS / POR UNIDAD	UNIDAD	BANDEJA	1	5.000
9	90101603-037	SOPA PARAGUAYA /POR ASADERAS	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
10	90101603-037	CHIPA GUAZÚ /POR ASADERAS	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
11	90101603-009	MANDIOCA/ POR KILO	KILO	EVENTO	1	5.000
12	90101603-004	BOCADITOS DULCES SURTIDOS/POR 100 UNIDADES	UNIDADES DE 100	EVENTO	1	120.000
13	90101603-003	BOCADITOS SALADOS SURTIDOS/ POR 100 UNIDADES	UNIDADES DE 100	EVENTO	1	140.000
14	90101603-008	JUGO DE FRUTAS NATURALES EN VARIADOS SABORES/ POR LITRO	LITROS	EVENTO	1	20.000
15	90101603-001	MENÚ ECONÓMICO PARA ALMUERZO O CENA:	UNIDAD	EVENTO	1	20.000
16	90101603-001	MENÚ ESPECIAL PARA ALMUERZO O CENA:	UNIDAD	EVENTO	1	35.000

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dpto. Central

PRESIDENCIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL

Abog. Víctor Ramón Caballero
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración Dpto. Central

Dr. Santiago Adalberto Brizuela Servín
Vice Presidente Primero
Consejo de Administración Dpto. Central

17	90101603-026	ENSALADAS MIXTA, PRIMAVERA, DE ARROZ, RUSA ./BANDEJA PARA 8 PERSONAS	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
18	90101603-011	POSTRES	UNIDAD	EVENTO	1	8.000
19	90101603-007	TORTA DECORADA	KILO	EVENTO	1	35.000
20	90101603-006	GASEOSAS EN BOTELLAS DESCARTABLES DE 500 ML.-	ML	EVENTO	1	6.000
21	90101603-006	GASEOSA DESCARTABLES DE 2 LTS. O MAS.-	LITROS	EVENTO	1	12.000
22	90101603-025	AGUA MINERAL SIN GAS EN BOTELLAS DESCARTABLES DE 500 ML.	ML	EVENTO	1	3.000
23	90101603-024	AGUA MINERAL CON GAS EN BOTELLAS DESCARTABLES DE 500 ML.	ML	EVENTO	1	3.000
24	90101603-025	AGUA MINERAL SIN GAS EN BOTELLAS DESCARTABLES DE 2 lts.-	LITROS	EVENTO	1	6.000
25	90101603-024	AGUA MINERAL CON GAS EN BOTELLAS DESCARTABLES DE 2 LTS.-	LITROS	EVENTO	1	6.000
26	90101603-025	AGUA MINERAL SIN GAS DE 20 LTS.	LITROS	EVENTO	1	14.500
27	90101603-021	HIELO EN BARRA	UNIDAD	EVENTO	1	25.000
28	90101603-016	HIELO EN CUBITOS	UNIDAD EN BOLSAS DE 5 KILOS	EVENTO	1	7.000
29	90151802-004	PROVISIÓN DE POLLERÓN	UNIDAD	EVENTO	1	10.000
30	90151802-004	PROVISIÓN DE POLLERÓN	UNIDAD	EVENTO	1	10.000
31	90151802-004	PROVISIÓN DE MANTELES PARA MESA LARGA	UNIDAD	EVENTO	1	10.000
32	90151802-004	PROVISIÓN DE MANTELES PARA MESA REDONDA	UNIDAD	EVENTO	1	10.000
33	90151802-004	PROVISIÓN DE MANTELES PARA MESA CUADRADA	UNIDAD	EVENTO	1	10.000
34	90151802-004	PROVISIÓN DE CUBRE MANTELES	UNIDAD	EVENTO	1	10.000
35	90151802-022	PROVISIÓN DE FORRO PARA SILLA	UNIDAD	EVENTO	1	10.000
36	90151802-006	PROVISIÓN DE SILLAS DE PLÁSTICO	UNIDAD	EVENTO	1	5.000

Abog. Walter Romero Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL CENTRAL · PRESIDENCIA

Abog. Víctor Ramón Caballero
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración Dpto. Central

Dr. Santiago Adán Arzuela Servín
Vice Presidente Primero
Consejo de Administración Dpto. Central

37	90151802-006	PROVISIÓN DE SILLAS DE METAL	UNIDAD	EVENTO	1	10.000
38	90151802-021	PROVISIÓN DE MESA REDONDA O CUADRADA	UNIDAD	EVENTO	1	15.000
39	90151802-020	PROVISIÓN DE MESA TABLÓN	UNIDAD	EVENTO	1	20.000
40	90151802-010	PROVISIÓN DE CUBIERTOS (CUCHILLO, TENEDOR, CUCHARAS, CUCHARITAS)	UNIDAD	EVENTO	1	2.500
41	90151802-011	PROVISIÓN DE VASOS DE VIDRIO (LARGO, CORTO)	UNIDAD	EVENTO	1	2.500
42	90151802-011	PROVISIÓN DE VASOS DE PLÁSTICO DE 200 CC EN TIRAS DE 100 UNIDADES	UNIDAD DE 100	EVENTO	1	10.000
43	90151802-011	PROVISIÓN DE VASITOS DE PLASTICOS PARA CAFÉ EN TIRAS DE 100 UNIDADES-	UNIDAD DE 100	EVENTO	1	10.000
44	90151802-004	PROVISION DE SERVILLETAS DE PAPEL	UNIDAD En paquetes de 50 unidades	EVENTO	1	4.000
45	90151802-012	PROVISIÓN DE COPAS PARA AGUA	UNIDAD	EVENTO	1	2.500
46	90151802-015	PROVISIÓN DE PLATOS DE PORCELANA	UNIDAD	EVENTO	1	2.500
47	90151802-016	PROVISIÓN DE PLATITOS DE PORCELANA	UNIDAD	EVENTO	1	2.000
48	90151802-037	PROVISIÓN DE TAZAS CON PLATILLITOS	UNIDAD	EVENTO	1	2.000
49	90151802-035	PROVISIÓN DE ARREGLO FLORAL DE FLORES NATURALES	UNIDAD	EVENTO	1	70.000
50	90151802-035	PROVISIÓN DE ARREGLO FLORAL DE FLORES NATURALES	UNIDAD	EVENTO	1	110.000
51	90151802-035	PROVISIÓN DE ARREGLO FLORAL DE FLORES NATURALES	UNIDAD	EVENTO	1	140.000
52	90151802-018	PROVISIÓN DE CHAMPAGÑERA	UNIDAD	EVENTO	1	5.000
53	90151802-002	PROVISIÓN DE TOLDOS	UNIDAD	EVENTO	1	150.000
54	90151802-035	SERVICIO DE DECORACIÓN (ENTRETELADO)	M2	EVENTO	1	50.000
55	90101603-014	PROVISION DE AZUCAR	KILO	EVENTO	1	5.000

Abog. Walter Romero Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL
PRESIDENCIA

Abog. Víctor Ramón Caballero
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración Dpto. Central

Dr. Santiago Juan Brizuela Servín
Vice Presidente Primero
Consejo de Administración Dpto. Central

56	90151802-019	SERVICIO DE MOZO	UNIDAD	EVENTO	1	250.000
57	90151802-026	ALQUILER DE CONSERVADORA	UNIDAD	EVENTO	1	20.000
TOTAL PRECIOS UNITARIOS ADJUDICADOS						**1.675.500**

MONTO MINIMO	**Gs. 40.000.000 (GUARANÍES CUARENTA MILLONES)**
MONTO MAXIMO	**Gs. 80.000.000 (GUARANÍES OCHENTA MILLONES)**

ART. 2º; DISPONER, la suscripción del contrato correspondiente, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidente y la Empresa Adjudicada.----------

ART. 3º; IMPUTAR, La presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4º; ANOTAR, registrar, notificar la presente Resolución a quienes corresponda.----------

Abog. Víctor Ramón Caballero
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración Dpto. Central

Dr. Santiago Adán Brizuela Servín
Vice Presidente Primero
Consejo de Administración Dpto. Central

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL · PRESIDENCIA

Ante mí:

Abog. Walter Arrens Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central